



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**

**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**

**Dirección de Fortalecimiento Académico**

**Departamento de Evaluación Académica**

**Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística**

**(PEDEA)**

**Ejercicio de Evaluación 2023-2025**

**Tabla de Descripción de Indicadores**

## Descripción de indicadores Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

Notas:

Solo serán considerados los eventos, actividades o productos realizados o desarrollados durante el periodo de evaluación.

Todos los productos que requieren aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente y que se capturan individualmente, en el sistema de registro de productos y actividades de PEDEA, deben ser cargados con el aval correspondiente.

1. <b>Superación Académica:</b> Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio artístico académico para consolidar el perfil del propio ejecutante: académico de carrera o técnico académico y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional y el reconocimiento a la difusión de la cultura.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
1.1 Formación académica:  Corresponde a los estudios formales, así como los cursos, diplomados y talleres tendientes a consolidar y mejorar la formación académica o artística del ejecutante: académico de carrera o técnico académico.	1.1.1 Grado académico	1.1.1.1 Doctorado	N/A	60	Uno	Documento que acredite el grado	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga el título del grado.
		1.1.1.2 Maestría	N/A	30			
	1.1.2 Formación pedagógica y actualización disciplinaria	1.1.2.1 Cursos, seminarios o talleres (20 horas como mínimo)	2	12	N/A	Corresponden a los cursos y diplomados de actualización pedagógica y disciplinaria acreditados por el personal académico bajo un programa formal de la Universidad Veracruzana.  En este indicador también se reconocen aquellos cursos y diplomados que contribuyen a los ejes y temas transversales del Programa de Trabajo institucional vigente, que no hayan sido desarrollados en el marco de la oferta del Programa de Formación de Académicos de la institución y tampoco como cursos externos. Su fuente de información será el Departamento de Formación de Académicos.	FI- El Departamento de Formación Académica y el Departamento de Educación Continua entregarán archivo electrónico o registro en base de datos del personal académico participante.  Los cursos, talleres y diplomados acreditados en otras instituciones de educación superior deberán ser registrados en la Dirección de Grupos Artísticos para que por conducto del titular se solicite la validación del mismo al Departamento de Formación Académica y se haga el registro automático en el sistema.
		1.1.2.2 Diplomados (120 horas como mínimo)	12	24	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. <b>Superación Académica:</b> Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio artístico académico para consolidar el perfil del propio ejecutante: académico de carrera o técnico académico y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional y el reconocimiento a la difusión de la cultura.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		1.1.2.3 Cursos, seminarios, talleres o diplomados externos a la institución (20 y 120 horas mínimo respectivamente)	12	24	N/A	Corresponden a cursos y diplomados acreditados en otras instituciones u organismos especializados, que fortalezcan la formación de la persona participante, externas a la Universidad Veracruzana.  <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b>	El ejecutante participante cargará en el sistema:  Constancia donde se especifique el número de horas, el periodo y modalidad, con la firma, QR o Insignia Digital, el Programa y la dirección electrónica en donde pueda verificarse la misión y la visión de la instancia emisora.
1.2 Colaboración académica:	1.2.1 Estancia académica para la ejecución artística	1.2.1.1 Anfitrión Ejecutante: académico de carrera o técnico académico que, para la consecución de alguna meta definida en el plan de desarrollo de su grupo artístico, recibe por un lapso mínimo de una semana a un visitante, académico o ejecutante artístico interesado en intercambiar experiencias.	N/A	12	N/A	La estancia académica para la colaboración artística permite construir redes artísticas facilitando los proyectos de trabajo existentes y compartir fortalezas con el propósito del desarrollo del grupo artístico. Los proyectos de estancias académicas para la ejecución artística deben estar consignados en el plan de desarrollo del grupo artístico y en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Grupos Artísticos. Son actividades individuales, proyectadas en dos roles principales, el de anfitrión y huésped.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural, con el aval de la Dirección de Grupos Artísticos, acreditará el cumplimiento de la misma y entregará archivo electrónico o registro en base de datos.

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. <b>Superación Académica:</b> Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio artístico académico para consolidar el perfil del propio ejecutante: académico de carrera o técnico académico y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional y el reconocimiento a la difusión de la cultura.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		1.2.1.2 Huésped Ejecutante: académico de carrera o técnico académico que, para la consecución de alguna meta definida en el plan de desarrollo de su grupo artístico, es recibido en una institución distinta a la Universidad Veracruzana por un lapso mínimo de una semana con el fin de intercambiar experiencias con pares artísticos.	N/A	12	N/A	El ejecutante: académico de carrera o técnico académico tramitará la estancia académica para la ejecución ante la Dirección General de Difusión Cultural y en ésta entregará los informes finales del cumplimiento de esta actividad.	
	1.2.2 Intercambio académico de ejecución artística	1.2.2.1 Anfitrión Ejecutante que recibe en su grupo artístico a un par de otra institución con el fin de intercambiar ideas sobre su desempeño, desarrollar proyectos artísticos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los grupos.	N/A	12	N/A	Estancia por convenio interinstitucional que responde a un programa que centra sus objetivos en compartir fortalezas con el propósito de contribuir al desarrollo de los grupos artísticos. Esta actividad surge de la gestión de la Dirección General de Difusión Cultural o a petición de otras instituciones (intercambio que debe ser autorizado en primer término por el grupo artístico de origen del ejecutante y visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos).	FI- La Dirección General de Difusión Cultural, con el aval de la Dirección de Grupos Artísticos, acreditará el cumplimiento de la misma y entregará archivo electrónico o registro en base de datos.
		1.2.2.2 Huésped Ejecutante: académico de carrera o técnico académico recibido en un grupo artístico de otra institución con el fin de intercambiar ideas sobre su desempeño, desarrollar proyectos artísticos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los grupos.	N/A	12	N/A	Esta propuesta se hace en la medida de no interferir en el desarrollo normal de las actividades programadas en el Programa Anual de actividades de cada grupo artístico	

## Descripción de indicadores Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. <b>Superación Académica:</b> Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio artístico académico para consolidar el perfil del propio ejecutante: académico de carrera o técnico académico y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional y el reconocimiento a la difusión de la cultura.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
<p>1.3 Premios y distinciones artísticas:</p> <p>Otorgados por instituciones de reconocido prestigio internacional, nacional o estatal en el ámbito de la Educación Superior y en específico en el ámbito artístico, con impacto en la proyección de la institución.</p> <p>El premio y distinción individual o grupal deberá de ser resultado de una contribución o por su aportación extraordinaria a la música, la danza o las artes escénicas y en apoyo a la cultura en general. No serán consideradas aquellas actividades que se desarrollen como parte del desempeño de sus funciones sustantivas.</p>	1.3.1 Premios en concursos artísticos (individual o por grupo artístico)	1.3.1.1 Internacional	N/A	35	N/A	Mérito recibido en eventos y certámenes organizados por la Secretaría de Educación Pública, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), Secretaría de Cultura, los Institutos Culturales de los Estados, así como las instituciones y asociaciones de reconocido prestigio artístico nacional e internacional. El premio puede ser individual o por grupo artístico.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural, entregará en archivo electrónico la información de los ejecutantes participantes.	
		1.3.1.2 Nacional	N/A	25	N/A			
		1.3.1.3 Estatal	N/A	15	N/A			
	1.3.2 Distinciones por trayectoria y/o labor artística (individual o por grupo artístico)	1.3.2.1 Internacional	N/A	40	N/A	Aportaciones significativas o por trayectoria en el ámbito de la ejecución artística o difusión de la cultura otorgada por instituciones, organismos y asociaciones de reconocido prestigio artístico nacional e internacional. La distinción puede ser individual o por grupo artístico.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural, entregará en archivo electrónico la información de los ejecutantes participantes.	
		1.3.2.2 Nacional	N/A	35	N/A			
		1.3.2.3 Estatal	N/A	25	N/A			
	1.3.3 Participación por convocatoria o invitación en eventos culturales y/o artísticos de reconocido prestigio (individual o por grupo artístico)	1.3.3.1 Internacional	Participaciones en el extranjero y aquellas cuya sede sea nacional, avaladas por una o más instituciones internacionales, así como aquellas en las cuales el	N/A	60	N/A	Selección o invitación de un ejecutante artístico o grupo artístico para participar en eventos organizados bajo criterios de calidad, innovación y creatividad por reconocidas instituciones del ámbito cultural como la Secretaría de Cultura, FONCA, INBAL, y/o entidades artísticas-culturales de carácter internacional.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1.- Convocatoria o invitación 2.- Constancia emitida por el director del Grupo artístico que cuente con el visto

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>1. Superación Académica:</b> Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio artístico académico para consolidar el perfil del propio ejecutante: académico de carrera o técnico académico y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional y el reconocimiento a la difusión de la cultura.							
<b>Sub categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Variable / Sub variable</b>	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Tope máximo por indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Evidencia de desempeño o Fuente de información</b>
		grupo alterne con ejecutantes de otros países.				<b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>	bueno de la Dirección General de Difusión Cultural.
		1.3.3.2 Nacional  Participaciones en el país y aquellas cuya sede sea estatal, avaladas por una o más instituciones nacionales, así como aquellas en las cuales el grupo alterne con ejecutantes artísticos de otros estados.	N/A	40	N/A		
		1.3.3.3 Estatal  Participaciones en cualquiera de los municipios de Veracruz, avaladas por una o más instituciones de reconocido prestigio.	N/A	20	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

**2. Docencia:** Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.

Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
<p>2.1 Desempeño en la docencia:</p> <p>Corresponde al desempeño del ejecutante artístico en las funciones de docencia, dentro y fuera del aula, proyectado al aprendizaje autónomo y a la formación integral del estudiante. Incluye tres subcategorías: Desempeño docente, productos académicos de apoyo al aprendizaje y actividades</p>	2.1.1 Desempeño docente	<p>2.1.1.1 Evaluación de la práctica docente por estudiante.</p> <p>Se realiza mediante la aplicación de un cuestionario en línea a los estudiantes a través de un sistema de evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Veracruzana (SEDDUV).</p> <p>Aplica como puntaje cuando el promedio obtenido por el ejecutante en las evaluaciones del periodo sea igual o superior a los 48 puntos, siendo el puntaje máximo 80.</p>	48	80	N/A	Corresponde a la evaluación integral del desempeño del ejecutante artístico en funciones de docencia, congruente con el MEI, misma que se realiza a través de la valoración hecha por los estudiantes a quienes acompañó durante el periodo escolar.	FI- El Departamento de Evaluación Académica entregará en archivo electrónico los reportes consolidados del SEDDUV, a partir del ejercicio de evaluación realizado por los alumnos, por ejecutante.
	2.1.2 Productos académicos de apoyo al aprendizaje: Productos elaborados con el fin de promover mejores niveles de aprendizaje en el estudiantado. Como	<p>2.1.2.1 Productos académicos de apoyo al aprendizaje</p> <p>Quien presente las cinco variables de una</p>	2.1.2.1.1 Planeación de los aprendizajes.	8	10	Cuatro	Documento que manifiesta la planeación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, contemplada en un periodo escolar y para cualquier modalidad educativa, en el cual se incorporan elementos tradicionales e innovadores que promueven el desarrollo pertinente, de

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
realizadas de apoyo a la formación integral del estudiante.	requisito deben haber sido elaborados y aplicados durante el periodo de evaluación y responder a los objetivos de aprendizaje de una experiencia educativa o asignatura (curso, taller, seminario, práctica, laboratorio, etc.) establecida curricularmente o de elección libre.	misma experiencia educativa, tendrá un puntaje total de 30 puntos.				los saberes declarados en los programas de experiencia educativa.	<p>FI- La entidad académica correspondiente o la Dirección General de Difusión Cultural entregará archivo electrónico de base de datos con los ejecutantes participantes.</p> <p>Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico quienes validarán al final del periodo escolar (semestral o intersemestral) la elaboración, el ámbito de realización y la aplicación de los productos según corresponda. En el caso de los programas educativos adscritos a centros o institutos que no tengan academias, se requiere el aval del equivalente a dichas academias.</p> <p>Para lo anterior, requerirán de las evidencias de desempeño proporcionadas por los coordinadores de las academias o de la Dirección de Difusión Cultural</p>
		2.1.2.1.2 Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza	8	10	Cuatro	Se refiere a un conjunto de actividades o acciones integradas y asociadas al proceso de aprendizaje y/o enseñanza, para orientar el tratamiento específico de un saber.	
		2.1.2.1.3 Presentación de material didáctico.	8	10	Cuatro	Se refiere a los recursos y medios de carácter integrador de saberes, fundamentados y que están directamente asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje, congruentes con la experiencia educativa y que orientan el tratamiento específico de saberes.	
		2.1.2.1.4 Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes	8	10	Cuatro	Se refiere a un conjunto de mecanismos de valoración y retroalimentación de saberes, para garantizar no solamente el resultado, sino también el proceso invertido por el estudiante, para aprender y fortalecer el futuro desempeño profesional.	
		2.1.2.1.5 Informe de la operación	8	10	Cuatro	Se refiere a los resultados sistematizados de la operación de la	



## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
			de la Experiencia Educativa.				experiencia educativa y es acompañado de propuestas de mejora de la práctica docente.	
	2.1.3 Libro de apoyo académico para la impartición de algunas experiencias educativas o sobre la sistematización de experiencias artísticas.	2.1.3.1 Primera edición		20	60	N/A	Libro con registro ISBN publicado por alguna editorial de reconocido prestigio cuya estructura cumpla, entre otras cosas, con una función didáctica de apoyar el aprendizaje de los alumnos en el marco de una experiencia educativa.	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p><b>Para el caso de libros impresos:</b></p> <p>a. Ejemplar electrónico del libro, copia completa del libro que incluya portada, índice y página legal donde se mencione el registro ISBN.</p> <p><b>Para el caso de libros en formatos digitales:</b></p> <p>a. Ejemplar electrónico del libro completo en el formato correspondiente que incluya portada, índice y página legal donde se mencione el registro ISBN o la dirección electrónica para la consulta completa del libro.</p> <p>Para el caso de la traducción de libro de texto, deben presentarse los archivos completos, tanto en el idioma original como la traducción.</p> <p>Además, en todos los casos, deberá incluirse en las evidencias el aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, actas de academia que avalen la utilización del libro como texto en alguna (as) experiencia (s) educativa o artística (s) de la Universidad Veracruzana.</p>
		2.1.3.2 Edición corregida y aumentada		10	35	N/A		
		2.1.3.3 Traducción de libro		10	35	N/A	<p>En este indicador también se evalúa la traducción de libro para ser utilizado como fuente de información en alguna experiencia educativa en la Universidad Veracruzana.</p> <p><b>Requiere el dictamen de la calidad de la comisión especializada de arbitraje.</b></p>	
	2.1.4 Desarrollo de materiales y equipos para taller o laboratorio artístico				20	N/A	Producto tecnológico o no de nueva creación, cuya función es apoyar el aprendizaje autónomo del estudiante. Comprende materiales y equipos tales	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						<p>como: construcción de equipos de iluminación, sonorización, confección de vestuario, escenografía, instrumentos musicales, entre otros, que faciliten la creación y la ejecución artística de las y los estudiantes.</p> <p>En este indicador no se consideran materiales didácticos, textos, manuales, etc.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p>	<p>1. Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, donde conste la utilización del equipo en alguna (s) experiencia (s) educativa (s) o tutoría (s) para la apreciación artística de la Universidad Veracruzana.</p> <p>2. Descripción técnica y gráfica en la que se sustente su uso en el laboratorio o taller.</p> <p>3. Reporte técnico, debe contener los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Portada con los datos de identificación del producto y de la experiencia educativa o tutoría para la apreciación artística.</li> <li>b. Índice.</li> <li>c. Introducción general del contenido de la experiencia educativa o tutoría para la apreciación artística en la que apoya el uso del producto y cómo éste contribuye a su desarrollo.</li> <li>d. Fundamento teórico.</li> <li>e. Resultados que sustentan el uso del producto.</li> </ol>
	2.1.5 Software educativo		15	45	N/A	<p>Producto tecnológico inédito en su totalidad, desarrollado en algún lenguaje de programación y de autoría propia, cuya función principal es apoyar el aprendizaje autónomo del alumno.</p> <p>Consiste en una lista organizada de instrucciones que le indican a la computadora como procesar las distintas variables que intervienen en</p>	<p>FI- La Dirección General de Tecnología de Información (DGTI) entregará archivo electrónico de base de datos con los ejecutantes participantes.</p> <p>Previo a ello la DGTI requerirá del ejecutante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, donde conste el nombre de la o las Experiencia (s) Educativa (s) en la(s) que impacta su uso.</li> <li>2. Copia de los archivos necesarios para la correcta instalación y ejecución del producto, a través de algún medio de almacenamiento electrónico (USB, liga de internet, entre</li> </ol>

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						el funcionamiento del producto y utiliza un compilador o un intérprete (programa que ejecuta directamente las instrucciones escritas en un lenguaje de programación dado) o una combinación de ambos para poder operar.	<p>otros) o la dirección electrónica donde pueda ser ejecutado el producto final. En el caso de una aplicación móvil se requiere que el producto esté publicado en la tienda correspondiente.</p> <p>3. Todos los elementos necesarios, según sea el caso, para que la DGTI pueda ejecutar y validar el software; esto es, cuenta(s) de usuario(s), contraseña(s) y/o archivos complementarios para su correcta instalación y/o ejecución.</p> <p>4. Entregar toda la documentación necesaria en idioma español como: Manual de instalación, Manual de uso, Descripción de software (que incluya capturas de pantallas o fotografías del mismo), Documento técnico donde se indique las herramientas y versiones utilizadas para el desarrollo, (lenguaje(s) de programación, IDE de desarrollo, gestor de bases de datos, librerías, entre otros, según sea el caso).</p> <p>5. Copia del código fuente en algún medio de almacenamiento electrónico o su ubicación en algún repositorio para su descarga.</p> <p>6. Evidencias de utilización en la UV tales como: Estadísticas de acceso y uso, número de descargas, periodos de uso o implementación (según sea el caso). Fotografías y/o videos que demuestren su uso y correcto funcionamiento. Comprobación de las competencias adquiridas con el uso del software o producto por parte de los alumnos.</p> <p>7. Artefactos utilizados en la construcción del software.</p>
	2.1.6 Manual		N/A	6	N/A	Documento elaborado de manera individual o colectiva estructurado para apoyar procesos de investigación y/o creación artística que, orientado por un soporte teórico, contiene técnicas, normas y procedimientos para la realización de procesos y actividades de ejecución artística.	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico.</li> <li>2. Ejemplar del producto</li> </ol>

## Descripción de indicadores Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						El manual es reconocido en este programa en tanto tenga repercusión en el desarrollo y ejecución de la disciplina artística de que se trate, realizado sin remuneración y que forme parte del acervo de la Universidad Veracruzana.	
	2.1.7 Desarrollo de proyectos educativos innovadores.		20	40	cuatro	El Proyecto Educativo Innovador describe el diseño, implementación y evaluación de un proyecto creado para responder a una necesidad o desafío específico identificado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe cumplir con las especificaciones de la convocatoria de Proyectos Educativos Innovadores (PEI) publicada en la página de la Coordinación de Aprendizaje Basado en Problemas.	FI- La Coordinación de ABP, adscrita a la Dirección de Innovación Educativa, proporcionará un archivo electrónico con la base de datos de los Ejecutantes participantes, conforme a los datos registrados en el SISPEI.
	2.1.8 Desarrollo de proyecto de colaboración internacional.		10	20	cuatro	Desarrollo de proyectos educativos de carácter internacional que aborden la innovación desde diferentes ámbitos interculturales, y que impulsan el desarrollo tanto de los saberes culturales y profesionales, como aquellos relacionados con la formación integral de los alumnos universitarios y los; en relación con las necesidades y problemáticas sociales, tradicionales y emergentes, atendibles desde los distintos campos profesionales	FI- La Dirección de General de Relaciones Internacionales entregará en archivo electrónico de base datos la información de los Ejecutantes participantes. Esta Dirección proveerá en tiempo y forma a los académicos los lineamientos generales para validar el indicador.
	2.1.9. Elaboración de material para presentación didáctica		N/A	10	Ocho	Participación individual o colectiva de uno o varios ejecutantes en el diseño del programa, selección de	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
						<p>contenidos y de material de apoyo como: guion, tríptico, diagrama, esquema, carteles, material de audio, audiovisual, multimedia o ejercicios prácticos, para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje en una presentación.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico.</li> <li>2. Ejemplar del material</li> </ol>	
2.2 Actividades de apoyo a la formación integral del alumno: El ejecutante artístico contribuye en la conformación de una nueva formación cultural del universitario. Su función es catalizar a través de la cultura, la integración de los conocimientos, habilidades y valores, a fin de consolidar una identidad institucional. Estimula a quien, mediante la	2.2.1. Organización de encuentros académicos y artísticos	2.2.1.1 En la región de adscripción	4	20	Tres	<p>Se otorga al grupo de ejecutantes que bajo un programa fundamentado planean, organizan, ejecutan y evalúan los resultados de la realización de actividades tendientes al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores de apoyo a la formación integral de los alumnos de la Universidad Veracruzana, que incluyan actividades académicas, técnicas humanísticas, culturales, deportivas o recreativas, prácticas para la salud, la formación ética, bioética, ambientales y de auto aprendizaje.</p> <p>La asignación del puntaje mínimo o máximo dependerá de la naturaleza y complejidad del evento desarrollado.</p>	FI- La entidad académica correspondiente o la Dirección General de Difusión Cultural, entregará archivo electrónico de base de datos la información de los ejecutantes participantes.	
		2.2.1.2 En una región distinta a su adscripción	6	30	Cinco			
	2.2.2 Presentaciones didácticas a la comunidad universitaria.	2.2.2.1 En la región de adscripción	N/A	5	N/A	<p>Participación individual o como parte de los grupos artísticos de la DGDC, dirigida a la comunidad universitaria con el fin de enseñar nociones, desarrollo técnico y apreciación</p>		El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:
		2.2.2.2. En una región distinta a su adscripción	N/A	8	N/A			Constancia emitida por el director de la entidad académica beneficiaria o el titular de la dependencia organizadora con

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
organización y desarrollo de actividades colaborativas, concretadas en presentaciones, eventos académicos y recreativos, estimulen la dinámica de la vida académica y la convivencia. Este conjunto de actividades deberá estar orientada a los universitarios en general, por lo que supone un acercamiento entre docentes, investigadores, funcionarios, estudiantes y empleados a fin de dar realce al potencial humano con que cuenta la institución y con ello extender la cultura, coadyuvar a la preservación, difusión e	2.2.3 Participación oral o actuación artística de apoyo a la enseñanza.	2.2.3.1 En la región de adscripción	N/A	3	N/A	artística. La misma debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Universidad Veracruzana, por lo que no debe interrumpir las actividades académicas de la entidad beneficiaria y debe llevarse a cabo en espacios universitarios. Estas presentaciones pueden ser presenciales o virtuales. Estas presentaciones son independientes a las que realiza el grupo artístico y a la gestión de la Dirección de Grupos Artísticos, así como a los conciertos didácticos solicitados como requisito para acreditar su participación en el Programa.	visto bueno del Director de Grupos Artísticos de la Dirección General de Difusión Cultural donde se indiquen el título del programa de la actuación artística, así como el curso o programa educativo al que se apoyó y la fecha de realización.	
		2.2.3.2 En una región distinta a su adscripción	N/A	5	N/A	Participación oral individual o colectiva de carácter oral: mesa redonda, conversatorios, foros, clases o en una actuación artística, para un grupo o comunidad escolar en apoyo al desarrollo de una experiencia educativa concreta o un programa educativo, organizada o promovida por una entidad académica de la Universidad Veracruzana. Puede ser presencial o virtual.	Constancia emitida por el director de la entidad académica beneficiaria o el titular de la dependencia organizadora con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural donde se indiquen el título y el tema de la intervención o el programa de la actuación artística, así como el nombre de la experiencia educativa o programa educativo al que se apoyó y la fecha de realización.	
		2.2.4 Formación de grupos artísticos estudiantiles	2.2.4.1 En la región de adscripción	N/A	20	N/A	Actividad que promueve el ejecutante y que tiene como finalidad impulsar el talento artístico de los universitarios, formando grupos	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:
				N/A	30	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
investigación de los valores y tradiciones y fomentar en consecuencia, la formación de públicos para las actividades artísticas universitarias. El ejecutante debe realizar un proyecto integral de su participación en estas actividades y registrarlo por conducto del director de la entidad de adscripción ante el Órgano Equivalente al Consejo Técnico, con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural (a través de la Dirección de Grupos Artísticos), sin que implique que esta Dirección deba financiarlos.		2.2.4.2 En una región distinta a su adscripción				<p>artísticos estudiantiles, contribuyendo con ello a su formación integral, a la formación de públicos y al fomento de la apreciación estética.</p> <p>Se exceptúan los grupos completos que realizan sus presentaciones finales en el marco de la impartición de Experiencias Educativas del AFEL o de Tutorías para la Apreciación Artística.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, para la conformación del grupo artístico estudiantil.</li> <li>2. Constancia firmada por el titular de la entidad, que estipule los horarios y lugar de ensayo.</li> <li>3. Constancia de las presentaciones realizadas, firmada por el director de la entidad académica beneficiaria o del titular de la institución pública en cuestión, con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos.</li> <li>4. Programa de mano con el nombre del grupo artístico, las fechas y lugar de presentación, región, matrícula y nombre de estudiantes participantes.</li> </ol>
	2.2.5 Impartición de talleres para la formación artística	2.2.5.1 En la región de adscripción	5	14	N/A	<p>Actividad que promueve el ejecutante y que consiste en el diseño y coordinación de talleres para la formación artística de los universitarios. Tiene como finalidad enseñar nociones, desarrollo técnico y apreciación artística por un tiempo mínimo de 6 horas sin valor en créditos.</p> <p>Se exceptúan los talleres que se imparten en Experiencias Educativas del AFEL o de Tutorías para la Apreciación Artística.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p>Constancia emitida por el director de la entidad académica o de la Secretaría Académica de la Vice-Rectoría en su caso, con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural donde se describan las actividades realizadas, el nombre y matrícula de los universitarios beneficiados, nombre del taller impartido y temática del mismo, fecha y periodo o fecha de realización.</p>
		2.2.5.2 En una región distinta a su adscripción	10	20	N/A	<p>Queda exento de participación los resultados productos derivados de una convocatoria en la que de forma</p>	

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>2. Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	
	2.2.6 Participación en proyectos de difusión que involucre a los estudiantes universitarios	2.2.6.1 Planeación o Coordinación	N/A	10	N/A	Actividad realizada por los ejecutantes artísticos que tiene como finalidad involucrar a los universitarios en el fomento de la apreciación artística mediante la promoción y desarrollo de actividades artísticas, en comunidades que no tienen acceso regular a este tipo de eventos. Los proyectos de los que se derivan estas participaciones deben estar inscritos en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) como responsables en la planeación y/o coordinación del mismo y participantes de manera permanente o eventual.	FI-La Dirección General de Vinculación, reportará esta actividad, previo registro y avales correspondientes en el Sistema de Información de la Vinculación Universitaria (SIVU).
		2.2.6.2 Participación permanente	N/A	5	N/A		
		2.2.6.3 Participación Eventual	N/A	3	N/A		
	2.2.7 Participación en el programa de estancias intersemestrales de		N/A	12	N/A	Estancias en las que participan los ejecutantes artísticos cuyo fin es fomentar el interés de los estudiantes	FI- La Dirección General de Difusión Cultural, entregará en archivo electrónico la información de los ejecutantes participantes.



## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>2. Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	apreciación artística de la UV					por la investigación y la apreciación artística.	
	2.2.8 Participación en presentaciones artísticas de AFEL o de TA		N/A	8	8	Realización de presentación artística como resultado de una AFEL o Tutoría para la Apreciación Artística en donde los estudiantes apliquen de manera práctica lo aprendido durante el semestre.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Constancia de participación en presentación artística por parte del titular de la Dirección General de Difusión Titular o del director de la entidad académica beneficiaria.  Adjuntar video o fotografías de la presentación.
2.3 Programas de formación y actualización profesional	2.3.1. Educación continua	2.3.1.1. Instructor	N/A	20	N/A	Participación no remunerada y sin descarga, como instructor o especialista de eventos académicos de educación continua, dirigidos a mejorar la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria, de sus egresados y de la sociedad. O bien como coordinador de Programas de Educación Continua.	FI- El Departamento de Educación Continua entregarán archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
		2.3.1.2 Coordinador	N/A	10	N/A		
		2.3.1.3 Especialista	N/A	5	N/A		
	2.3.2 Formación de académicos	2.3.2.1 Coordinador o instructor de grupo de aprendizaje	N/A	30	6	Participación no remunerada y sin descarga, dirigida a fortalecer la formación y actualización pedagógica y disciplinar de los ejecutantes de la Universidad Veracruzana en el Programa de Formación de Académicos como	FI- El Departamento de Formación Académica y Departamento de Evaluación y el Departamento de Desarrollo y Evaluación Personal entregarán archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. <b>Docencia:</b> Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza y/o en la ejecución artística, así como los productos académicos-artísticos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						coordinador de grupo de aprendizaje.	
		2.3.2.2 Experto en contenido de programas de formación pedagógica en el Programa de Formación de Académicos	N/A	60	N/A	Diseño de cursos de formación pedagógica consiste en: 1. Elaboración de programa de bajo la estructura de un programa de estudios, con base en el enfoque por competencias. 2. Realiza planeación didáctica y desarrolla contenido para llevar a cabo el curso en modalidad presencial, en línea y/o virtual. Capacitación a coordinadores de grupo de aprendizaje para la impartición del mismo	FI- El Departamento de Formación Académica entregarán archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
		2.3.2.3 Expertos en contenido de programas de formación disciplinar	N/A	30	N/A	Diseño de cursos de formación disciplinar, bajo la estructura de un programa de estudios, con base en el enfoque por competencias, de acuerdo a los criterios del documento de Lineamientos que lo rige.	FI- El Departamento de Formación Académica entregarán archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento:</b> Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.1 Cuerpo académico	3.1.1 Participación en Cuerpo Académico	3.1.1.1 En formación.	N/A	30	N/A	Se refiere a la serie de acciones y productos que obtienen en conjunto los integrantes de los Cuerpos Académicos (CA) que contribuyen a la consolidación del(os) programa(s) educativo(s) en el(los) que participan.	FI- El Departamento de Superación Académica entregará archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
		3.1.1.2 En consolidación.	N/A	50	N/A		
		3.1.1.3 Consolidado	N/A	70	N/A		
		3.1.1.4 Consolidado Indefinido	N/A	80	N/A		
3.2 Desempeño en la Ejecución Artística: Se realiza mediante dos procesos: el primero denominado Apreciación a la ejecución artística, que se realiza mediante la aplicación de cuestionarios a los universitarios asistentes a las presentaciones artísticas con fines didácticos y el segundo es la Evaluación de la Calidad en la Ejecución Artística a través de la opinión de expertos.	3.2.1 Evaluación del desempeño del ejecutante artístico	3.2.1.1 Apreciación a la Ejecución Artística	60	80	N/A	Corresponde a la opinión de los universitarios respecto de la ejecución de un grupo artístico, que se recaba mediante cuestionarios aplicados al término de una presentación didáctica en espacios universitarios.	FI- El Departamento de Evaluación Académica reportará el resultado de estas evaluaciones cuando en las dos evaluaciones del periodo se rebasen 60 puntos en promedio.
		3.2.1.2 Evaluación de la calidad en la Ejecución Artística			N/A	Se obtiene de la opinión que otorga una comisión especializada de arbitraje conformada por árbitros expertos en ejecución artística, quienes con base en la asistencia a una o más presentaciones didácticas en espacios universitarios contestan un cuestionario que valora el desempeño de la calidad en la ejecución del grupo artístico.	

## Descripción de indicadores Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.3 Producción de la actividad artística Se consideran los productos de la creación artística, no remunerados, derivados de proyectos previamente establecidos, pueden ser de carácter individual y colectivo. Los productos derivados de la creación y difusión artística deben pasar a formar parte del acervo de las entidades académicas.	3.3.1 Creación de obra: dramática, dancística, musical o escénica	3.3.1.1 Individual	40	60	N/A	Producto artístico, original, individual o colectivo realizado sin remuneración. Pueden ser obras dramáticas, dancísticas, musicales o escénicas. La obra creada debe formar parte del acervo institucional, es condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado al repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y la comunidad universitaria. Su evaluación se basa en la originalidad y rigor técnico.	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Obra escénica: Archivo digital del Guión y Video que describa la obra y los conceptos presentes en la misma.</li> <li>Obra musical: Partitura y audio grabación o documento de texto complementario que describa el tema y el desarrollo técnico de la misma.</li> <li>Obra dramática: Archivo digital de la obra.</li> <li>Obra dancística: Archivo digital de la coreografía y video complementario.</li> <li>Todas las evidencias se deben presentar en formato digital.</li> </ol> <p>En cualquier producto se requiere adjuntar el Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico.</p>
		3.3.1.2 Colectivo	20	40	N/A	<p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p> <p>Quedan exentos de participación los productos derivados de una convocatoria, en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.</p>	
	3.3.2 Arreglos creativos de obra musical		N/A	24	N/A	<p>Nueva versión de uno o varios temas musicales con aporte creativo, modificando algunos de sus elementos originales como armonía, forma, ritmo, contrapunto o instrumentación, que forme parte del acervo y patrimonio de la Universidad Veracruzana.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico</li> <li>Partitura audio y/o video grabación de referencia o guion de la versión original</li> <li>Partitura y/o Audio grabación de la nueva versión.</li> <li>Constancia de la Dirección de la Entidad de que el arreglo se realizó sin remuneración y el</li> </ol>

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						Quedan exentos de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	testimonio de que este producto forma parte del acervo de la institución.
	3.3.3 Rescate de obra: dramática, dancística, musical o escénica	3.3.3.1 Responsable del rescate de la obra	N/A	30	N/A	Investigación de campo o documental para la identificación y caracterización de obras musicales, dancísticas o dramáticas carentes de registro o en riesgo de desaparición y consecuente proceso de rescate. Esta investigación debe generar un reporte técnico y el registro en archivo digital del rescate de la obra.  <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>  Quedan exentos de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:  1. Aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico 2. Reporte técnico de la investigación de campo o documental. 3. Documento que explique según la naturaleza de la obra: los conceptos presentes, el desarrollo técnico o bien los procesos utilizados en su rescate. 4. Archivo digital del rescate de la obra. 5. Constancia emitida por el Director General de Difusión Cultural de que se realizó sin remuneración y que este producto forma parte del acervo de la institución.
		3.3.3.2 Colaborador en el rescate de la obra	N/A	15	N/A		
	3.3.4 Adaptaciones de obra artística escénica		N/A	30	N/A	La adaptación de una obra escénica permite que ésta pueda difundirse entre un público distinto de aquel al cual iba destinada o a través de una forma diferente al original. La adaptación debe haberse realizado sin remuneración y formar parte del acervo institucional. Es	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga: 1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico 2. Textos originales y propuestas por escrito para las adaptaciones de obra escénica o la coreografía original y la adaptación en video

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						<p>condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado a su repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y la comunidad universitaria y/o a la comunidad en general.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p> <p>Quedan exentos de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.</p>	<p>para la obra dancística, así como la justificación por escrito del motivo de la adaptación.</p> <p>3. Evidencias de que la adaptación ha sido presentada como parte de las actividades del grupo artístico o en apoyo a la formación integral del universitario y/o a la comunidad en general, tales como fotografías, videos.</p>
	3.3.5 Trascripción de obra artística		N/A	24	N/A	<p>Recreación fidedigna de una obra realizada sin remuneración. Es condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado a su repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y/o la comunidad universitaria en general. Deberá formar parte del acervo institucional.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p> <p>Quedan exentos de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico</li> <li>2. Partitura, audio y/o video grabación de referencia o guion de la versión original y la partitura de la transcripción de la obra musical. Evidencias de que la transcripción ha sido presentada como parte de las actividades del grupo artístico o en apoyo a la formación integral del universitario y/o a la comunidad en general, tales como grabaciones, videos.</li> </ol>

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
						forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.		
	3.3.6. Capítulos de libro	3.3.6.1 Capítulo de libro especializado Texto publicado como parte de un libro editado (o una compilación) con registro ISBN que con una estructura académica formal aborda el tratamiento de una problemática específica, el manejo de métodos de investigación y el análisis teórico en la generación de conocimiento.	3.3.6.1.1 Autor único	N/A	25	Dos en un mismo libro	<p>Participación en la elaboración de un capítulo o antología musical en caso de tratarse de libros de creación artística publicado con registro ISBN.</p> <p>La editorial deberá ser de reputación e impacto con reconocimiento en alguna de las siguientes categorías: Book Citation Index, Scopus Books, Scholarly Publisher Index (SPI), SEA-APQ, o pertenecer a la Red Alttexto o alguna de las redes editoriales universitarias de América Latina, Secretaría de Cultura y todas sus instancias o sus equivalentes a nivel estatal.</p> <p>Las introducciones y prólogos no serán evaluados como capítulos de libros. <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b></p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p>Para el caso de capítulos de libros impresos: a. Ejemplar del capítulo del libro o bien: copia completa del capítulo del libro o partitura que incluya la portada del libro, el índice y la página legal donde se mencione el ISBN.</p> <p>Para el caso de capítulos de libro en formatos digitales: a. Archivo electrónico del ejemplar del capítulo de libro o partitura en caso de libros de creación artística que incluya la portada, el índice y la página legal donde se mencione el ISBN, o la liga de acceso abierto donde pueda consultarse la obra completa</p>
3.3.6.1.2. Coautor			N/A	20				
3.3.6.2 Capítulo de libro de creación literaria, científica o artística. Texto que forme parte de un libro con registro ISBN cuya estructura da lugar a la adquisición de conocimiento por parte del público en general.		3.3.6.2.1. Autor único	N/A	15	Dos en un mismo libro			
		3.3.6.2.2 Coautor	N/A	10				

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	3.3.7 Participación en la publicación de revistas especializadas de Creación literaria o artística	3.3.7.1 Prólogo o introducción analítica	N/A	10	N/A	Incluye aportaciones como el prólogo, introducciones analíticas, obra plástica en publicación o texto de exposición en formato impreso o digital.	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p>Para el caso de participación en revistas impresas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Archivo electrónico del ejemplar de la revista especializada o bien, copia completa de la colaboración: prólogo, introducciones analíticas, obra plástica en publicación o texto de exposición con la portada, el índice y la página legal.</li> <li>b. En el caso del texto de exposición, constancia emitida por la autoridad de la institución organizadora en donde se especifique la fecha y sede de la exposición.</li> </ol> <p>Para el caso de participación en revistas en formatos digitales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Archivo electrónico del ejemplar de la revista especializada o bien, copia completa de la colaboración, prólogo, introducciones analíticas, obra plástica en publicación o texto de exposición con la portada, el índice y la página legal o la liga de acceso abierto donde puedan consultarse la obra completa.</li> </ol> <p>En el caso del texto de exposición, constancia emitida por la autoridad de la institución organizadora en donde se especifique la fecha y sede de la exposición.</p>
		3.3.7.2 Reseña	N/A	10	N/A	<b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>	
		3.3.7.3 Obra plástica en publicación o texto de exposición	N/A	10	N/A	Estos textos son resultado de un proceso de investigación de las obras expuestas y constituyen una síntesis de sus orígenes, procesos e intencionalidades para ser presentados de forma comprensible para el público.  <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>	



## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	3.3.8 Guía o catálogo	3.3.8.1 Clasificación con registro		N/A	12	N/A	Clasificación con registro ante un organismo especializado de un conjunto de: a. Piezas. b. Fuentes informativas c. Espacios.  Esta guía o catálogo será de apoyo para las actividades de docencia, investigación, y difusión de la cultura, cuya realización no forme parte de su carga académica. <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  La guía o catálogo con el Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico.
		3.3.8.2 Clasificación sin registro		N/A	6	N/A		
		3.3.8.3 Actualización		N/A	3	N/A		
3.4. Participación no remunerada en obra artística:  Presentación artística extraordinaria a la carga de trabajo llevada a cabo por el ejecutante. Dicha presentación la realiza fuera de la carga del ejecutante que cumple con su grupo artístico de adscripción y del Programa Anual de Trabajo del Grupo Artístico, las mismas podrán ser solventadas a través de los fondos autofinanciables o por convenio con instituciones u organismos públicos o privados, promovidas y/o gestionados por/y –ante- la	3.4.1 Solista, protagónico o director invitado	3.4.1.1 Con su grupo artístico		3.4.1.1.1 Internacional	N/A	10	Doce	Director invitado o intérprete principal, en el que recae la denominación de solista del programa musical o dancístico u obra teatral representada en actuaciones extraordinarias no remuneradas con su grupo de adscripción.  Este indicador excluye la posibilidad de obtener puntaje en el indicador 3.4.2 por el mismo concepto.  Queda exenta de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.
				3.4.1.1.2 Nacional	N/A	8		
				3.4.1.1.3 Estatal	N/A	6		
		3.4.1.2 Por invitación en otro grupo		3.4.1.2.1 Internacional	N/A	15	Doce	Participación por invitación, como director o intérprete principal en el que recae la denominación de solista de un programa u obra representada con un grupo artístico institucional o de reconocido prestigio.
				3.4.1.2.2 Nacional	N/A	10		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
institución. En caso de que la actividad extraordinaria no remunerada fuese por invitación de otro grupo artístico institucional o de otra institución de reconocido prestigio, ésta no deberá interferir con la programación del mismo.							Queda exenta de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	la participación (solista, protagónico o integrante de grupo) así como el ámbito del evento.  2. Aval de la actuación de la Dirección de Grupos Artísticos.
			3.4.1.2.3 Estatal	N/A	8			

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Se considera como evento nacional el organizado por instituciones de carácter nacional o en el que se involucren dos o más estados, por su parte es Internacional cuando se trata de eventos organizados por entidades de este tipo o en donde se involucren más de dos países. La participación puede ser como solista o protagonista o como integrante de grupo artístico o en grabación. En total se acreditarán un máximo de 12 participaciones, en cualquiera de las opciones o ámbitos establecidos		3.4.1.3 En grabación	N/A	20	N/A	<p>Interprete principal en el que recae la denominación de solista de la obra producida en discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b></p> <p>Queda exenta de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico</li> <li>2. Ejemplar del producto.</li> </ol>
			3.4.1.4 Por temporada	N/A	60	Uno	<p>Participación del ejecutante artístico como solista o protagonista durante una serie de por lo menos 10 actuaciones no remuneradas en el marco de un evento de reconocido prestigio artístico, no incluida en el programa anual de trabajo del grupo artístico.</p> <p>En el periodo se acreditará solo una temporada.</p> <p>Queda exenta de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.</p>

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.4.2 Integrante de Grupo	3.4.2.1 En actuación extraordinaria.	3.4.2.1.1 Internacional		N/A	8	Doce	Participación como integrante de grupo en una obra artística en presentación pública no remunerada en eventos institucionales, sean estos internacionales, nacionales o estatales, no incluida en el programa anual de trabajo del grupo artístico. Este indicador excluye la posibilidad de obtener puntaje en el indicador <b>3.3.1</b> por el mismo concepto. Participaciones no remuneradas con su grupo de adscripción.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  Constancia expedida por el Director del grupo artístico de adscripción del ejecutante con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, fecha de presentación pública de la obra, el carácter de la participación y el ámbito del evento.
		3.4.2.1.2 Nacional		N/A	6			
		3.4.2.1.3 Estatal		N/A	4			
	3.4.2.2 Por invitación en otro grupo.	3.4.2.2.1 Internacional		N/A	12	Doce	Participación no remunerada como integrante de un grupo artístico institucional o de reconocido prestigio.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Invitación y constancia expedida por la autoridad máxima del organismo o institución organizadora que indique nombre, fecha de presentación pública de la obra, el carácter de la participación, así como el ámbito del evento. 2. Aval de la actuación de la Dirección de Grupos Artísticos.
		3.4.2.2.2 Nacional		N/A	8			
		3.4.2.2.3 Estatal		N/A	6			
3.4.2.3 En Grabación			N/A	14	N/A	Participación como integrante de grupo artístico en la grabación extraordinaria no remunerada de discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana. <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</b>	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico 2. Ejemplar del producto.	

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		3.4.2.4 Por temporada	N/A	40	Uno	Participación como integrante de grupo durante una serie de por lo menos 10 actuaciones no remuneradas en el marco de un evento de reconocido prestigio artístico. En el periodo se acreditará solo una temporada	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  Constancia expedida por el director del grupo artístico de adscripción del ejecutante con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, el periodo de presentación pública de la obra, el carácter de la participación así como el ámbito del evento.
3.5 Actividades de divulgación artística:  Conjunto de actividades que realizan los ejecutantes para la distribución del conocimiento artístico y con ello, contribuir a la formación integral de los universitarios, la creación de nuevos públicos y el acceso al público general para la experiencia y el goce estético.	3.5.1 Participación no remunerada en la grabación de disco o video	3.5.1.1 Director artístico	N/A	20	N/A	Participación en la ejecución de obra(s) artística(s) en discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana. El director es el responsable general de las decisiones artísticas en la producción de la obra.  <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b>  Quedan exentos de participación los productos por los cuales se haya recibido remuneración por prestación de servicios y los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico 2. Ejemplar del producto. 3. Específicamente para el indicador 3.5.1.3, incluir el documento, audio o video de la fuente de referencia.
		3.5.1.2 Arreglista	N/A	30	N/A	Autor de la versión modificada de una obra para su producción. <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b>	

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.						
						Quedan exentos de participación los productos por los cuales se haya recibido remuneración por prestación de servicios y los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.
		3.5.1.3 Transcriptor	15	30	N/A	<p>Autor de la versión que traslada una obra de un(os) instrumento(s), tonalidad o de un lenguaje a otro(s) y/o autor de la elaboración de particellas para el producto en cuestión.</p> <p>Los puntajes se determinarán de acuerdo a la duración, instrumentación, nivel técnico y/o complejidad del lenguaje utilizado en el trabajo realizado.</p> <p><b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b></p> <p>Quedan exentos de participación los productos por los cuales se haya recibido remuneración por prestación de servicios y los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.</p>
	3.5.2 Presentación de productos académicos	3.5.2.1 Internacional	N/A	6	Seis	<p>Consiste en el análisis, comentarios o críticas sobre un libro, revista, video, cinta o disco de video digital que con fines de divulgación se presenta en un evento organizado por instituciones u organismos de educación superior y de divulgación cultural de reconocido</p> <p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p>Constancia emitida por la institución auspiciante que consigne la participación del ejecutante en la presentación, especificando el ámbito internacional, nacional o estatal, lugar y fecha del evento.</p>
		3.5.2.2 Nacional	N/A	4		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
		3.5.2.3 Estatal	N/A	2		prestigio a nivel internacional, nacional y estatal.	
	3.5.3 Publicaciones de divulgación (ediciones formales)	3.5.3.1 Artículo	N/A	10	N/A	Publicación académica en revistas o suplementos especializados, cuya estructura permite la adquisición de conocimiento por parte del público en general.	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:</p> <p><b>Para todos los casos, publicaciones impresas, formatos digitales y formato electrónico:</b></p> <p>Ejemplar de la publicación o bien, copia completa de la participación, artículo, prólogo o introducción analítica, reseña de libro o evento cultural, con copia de la portada, el índice y la página legal.</p> <p>Para el caso de formato electrónico incluir la liga de acceso del ejemplar en cuestión en la que se puedan verificar los elementos citados.</p>
		3.5.3.2 Prólogo o introducción Analítica	N/A	8	N/A		
		3.5.3.3 Reseña de libro o reseña de evento cultural	N/A	6	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	3.5.4 Participación en eventos académicos.  Actuación en eventos académicos tales como: congresos, simposios, foros, coloquios y seminarios.	3.5.4.1 Ponencia	3.5.4.1.1 Publicada en memoria en extenso con registro y arbitraje	N/A	15	Seis	Presentación de un documento que es expuesto en un evento artístico-académico (congreso, simposio, coloquio) respecto a un tema u objeto de conocimiento especializado relacionado con las disciplinas artísticas.	El ejecutante registrará en Sistema del PEDEA y entregará un archivo en formato PDF que contenga: Constancia emitida por la institución convocante que especifique nombre del evento y de la ponencia, así como lugar y fecha de presentación de la misma. Las publicaciones en memoria en extenso, además deberán incluir portada y página legal que exhiba el registro ISBN y comité editorial. Comprobar el carácter nacional o internacional a través de una copia de la convocatoria del evento o mediante aval institucional, emitido por la Dirección General de Difusión Cultural.
			3.5.4.1.2 Presentada	N/A	8			
			3.5.4.1.3 Cartel e Infografía	N/A	4			
		3.5.4.2 Conferencia Magistral	3.5.4.2.1 Internacional	N/A	20	Seis	Presentada, de manera presencial o virtual, por invitación de los organizadores de un evento artístico-académico especializado como consideración a la trayectoria en el campo disciplinar del ejecutante artístico. Es uno de los eventos más relevantes dentro del programa de un congreso, simposio o coloquio organizado por instituciones u organismos de educación superior y de investigación de reconocido prestigio. <b>Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje</b>	
			3.5.4.2.2 Nacional	N/A	15			



## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		3.5.4.3 Conferencia	3.5.4.3.1 Internacional	N/A	10	Seis	Exposición oral de un tema especializado relacionado con disciplinas artísticas y la cultura en general, en un evento académico (congreso, simposio, coloquio, seminario o foro) organizado por instituciones u organismos de educación superior y de divulgación cultural de reconocido prestigio internacional, nacional y estatal.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Constancia emitida por la institución convocante que especifique el nombre del evento y de la conferencia, lugar, fecha de presentación y ámbito internacional, nacional, estatal  2. Copia de la convocatoria o cuando ésta no esté disponible, aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente Consejo Técnico.
			3.5.4.3.2 Nacional	N/A	7			
			3.5.4.3.3 Estatal	N/A	4			
	3.5.5 Participación como ejecutante en el desarrollo de experiencias educativas de posgrado.			N/A	30	Dos	Descripción: participación dentro de una cátedra de posgrado como integrante de un grupo o solista, cuya función sea la de ejecutante para llevar a cabo experiencias educativas como las de dirección coral u orquestal en el posgrado en música de la Universidad.  Se considera el registro con el mínimo de 80% de asistencias a las sesiones.	FI-Entidad académica donde se imparte el posgrado entregará archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.6. Vinculación de la ejecución artística:  Consiste en la aplicación del conocimiento en actividades a promover la apreciación artística en los sectores público, social y privado, mediante la prestación de servicios universitarios que contribuyan a la formación de nuevos públicos y la distribución de la cultura.	3.6.1 Participación en el desarrollo de proyectos en programas institucionales de vinculación		15	30	Dos	Planeación, coordinación y participación en el diseño, desarrollo y operación de proyectos de vinculación que cuenten con el seguimiento y monitoreo oportuno de las direcciones de los grupos artísticos, que contribuyan a la solución de problemas específicos de los diferentes sectores público, social y privado, con la participación multidisciplinaria de ejecutantes y estudiantes que retroalimenten los fines de los programas educativos y de investigación. Desarrollados sin remuneración con la finalidad de prestar servicios universitarios a la sociedad tales como intervenciones artístico-culturales, capacitación, promoción de la cultura. La participación del ejecutante puede ser como responsable en la planeación y/o coordinación, o como participante permanente o eventual.	FI- La Dirección General de Vinculación proveerá la información con los ejecutantes participantes.  Previo a ello los ejecutantes deben estar registrados en el SIVU.

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento:</b> Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
<b>Sub categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Variable / Sub variable</b>		<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Tope máximo por indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Evidencia de desempeño o Fuente de información</b>
3.7 Participación en trabajo recepcional  Esfuerzo por relacionar la actividad académica del ejecutante artístico en apoyo a las experiencias de servicio social y experiencia recepcional.	3.7.1 Dirección de trabajo recepcional	3.7.1.1 En la universidad veracruzana	3.7.1.1.1 Doctorado	N/A	40	Ocho	Dirección a alumnos o candidatos durante la realización de trabajos escritos o prácticos para la obtención de un título o grado académico que otorgue la Universidad Veracruzana.  Se valida el indicador solo si se celebró el examen profesional	FI- La Dirección de la entidad entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los Ejecutantes participantes.
			3.7.1.1.2 Maestría	N/A	30			
			3.7.1.1.3 Especialización	N/A	20			
			3.7.1.1.4 Licenciatura	N/A	20			
			3.7.1.1.5 Técnico Superior Universitario o Técnico Medio Superior	N/A	20			

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.									
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
		3.7.1.2 Dirección de tesis en posgrados incorporados al Sistema Nacional de Posgrados pertenecientes a instituciones públicas externas a la UV.	3.7.1.2.1 Doctorado	N/A	30	Dos	Dirección a alumnos o candidatos durante la realización de trabajos escritos o prácticos para la obtención de un grado académico en instituciones públicas externas a la Universidad Veracruzana en posgrados reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT.  Se acreditarán un máximo de dos tesis, las cuales se suman a los registros que se realicen en el indicador 3.7.1.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Constancia emitida por la institución beneficiada en donde indique el nombre del sustentante, nombre del trabajo, modalidad, fecha en que se llevó a cabo el examen de grado y nivel- 2. Copia del testimonio de que el posgrado pertenece al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT.	
			3.7.1.2.1 Maestría	NA	20				
	3.7.2 Participación en la elaboración de trabajos recepcionales o colaboración con ejecución artística en el marco de la presentación de los trabajos recepcionales.	3.7.2.1 En la universidad veracruzana		3.7.2.1.1 Doctorado	N/A	20	Diez	Corresponde a la participación de un ejecutante, en el apoyo que se requiere para que los alumnos elaboren y presenten públicamente su trabajo recepcional.	FI- La Dirección de la entidad entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los Ejecutantes participantes.
				3.7.2.1.2 Maestría	N/A	15			
				3.7.2.1.3 Especialización	N/A	10			
				3.7.2.1.4 Licenciatura	N/A	10			
					N/A	5			
	3.7.2.1.5 Técnico Superior Universitario o técnico Medio Superior	N/A	5						

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.8 Arbitraje  Corresponde a la actuación dictaminadora de un ejecutante artístico acerca de la pertinencia y calidad de productos tales como: proyectos y programas de intervención para otorgar apoyos, evaluación del trabajo académico o en concursos artísticos.	3.8.1 Miembro de órganos de evaluación de procesos académico-artísticos.		N/A	20	Cuatro	Participación no remunerada como miembro de algún órgano de evaluación de procesos académico-artísticos, tales como: Dictaminador Muestra Nacional de Teatro (MNT) Dictaminador becas IVEC, PECDA, entre otros. Dictaminador de ponencias o trabajos para eventos académicos como foros, congresos, coloquios, etc. Revisor de trabajos recepcionales o tesis para pasar a concursos. Pares en los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o de los órganos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, así como también PRODEP y CONAHCyT.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  1. Invitación del organismo correspondiente para participar en la evaluación de procesos académicos.  2. Constancia o evidencia que acredite el cumplimiento de la evaluación realizada, indicando fecha en que se llevó acabo la actividad.

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
4.1 Desempeño Académico: Corresponde a una evaluación integral de las actividades que el ejecutante artístico realiza en concordancia con los fines del grupo artístico. Se integra a partir de la valoración hecha por los órganos colegiados representados por los consejos técnicos u órganos equivalentes	4.1.1 Evaluación del Ejecutante Artístico en el Desempeño Académico	4.1.1.1 Evaluación del Desempeño Académico por el Órgano Equivalente al Consejo Técnico	18	30	N/A	La Evaluación al Desempeño Académico la realiza el Consejo Técnico u Órgano Equivalente de la (s) entidad (es) académica (s) en donde el ejecutante tiene su adscripción principal. Evalúa la contribución del ejecutante en actividades institucionales, derivadas del PLADEA, el trabajo en academias, los productos del trabajo colaborativo, asistencia y contribución en los Órganos colegiados, el manejo óptimo y racional de los recursos universitarios, así como la puntualidad en la entrega de documentos institucionales.	FI- El Departamento de Evaluación Académica entregará archivo electrónico en base de datos de los resultados de los ejecutantes artísticos, previo registro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico en el sistema en línea de DEA.
4.2 Gestión de recursos externos a la Universidad Veracruzana Acciones realizadas por un ejecutante para la obtención de recursos económicos de organismos externos a la Universidad Veracruzana, tendientes a apoyar la realización de proyectos de investigación, creación, vinculación y difusión artística. Este indicador no incluye los recursos generados por la venta de	4.2.1 Recursos externos	4.2.1.1 Más de 1,000,000	N/A	50	N/A	Recursos provenientes de organismos internacionales, nacionales o regionales, relacionados con la formación profesional y el fortalecimiento de la ejecución artística.  En este rubro se considera a todos los participantes del proyecto, con independencia del rol que juegan en el mismo.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.2.1.2 De 500,001 a 1,000,000	N/A	40	N/A		
		4.2.1.3 De 200,001 a 500,000	N/A	30	N/A		
		4.2.1.4 De 100,001 a 200,000	N/A	20	N/A		
		4.2.1.5 De 20,000 a 100,000	N/A	15	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
servicios que realizan algunos grupos artísticos.							
4.3 Participación en la planeación estratégica de la entidad académica o dependencia: El PLADEA se elabora, evalúa o rediseña mediante la participación íntegra de los miembros de la entidad quienes en forma colegiada y consensual bajo la conducción de sus autoridades participan con propuestas concretas que concluyen en la construcción de un documento en el que se proyectan los programas, proyectos, objetivos, las metas y estrategias para el desarrollo de la misma.	4.3.1 Contribución en la elaboración o en el avance del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA).	4.3.1.1 Contribución en la elaboración del PLADEA	N/A	10	Dos	Participación activa en la estructuración del PLADEA. Se acepta participación hasta en dos PLADEA de distintas entidades o dependencias.	FI La entidad académica correspondiente o la Dirección General de Difusión Cultural entregará en archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
4.4 Participación en la dinámica de la entidad académica o dependencia: Colaboración directa del ejecutante artístico en la dinámica cotidiana de su entidad de adscripción.	4.4.1 Jurado de examen de oposición en la Universidad Veracruzana		N/A	10	Seis	Contribución del ejecutante como jurado en exámenes de oposición, para evaluar la suficiencia de conocimientos y habilidades para el desempeño en concursos de oposición por plaza, asignatura o experiencia educativa y por periodo escolar. La unidad a calificar en este indicador es por examen, independientemente de que	FI La entidad académica correspondiente o la Dirección General de Difusión Cultural entregará en archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
						se haya convocado para varios grupos, secciones o entidades.	
	4.4.2 Jurado de eventos y concursos académicos, artísticos o culturales	4.4.2.1 Internacional	N/A	15	N/A	Participación del ejecutante artístico por invitación expresa en concursos académicos, artísticos o culturales, organizados por instituciones u organismos de educación media superior, superior y de investigación de reconocido prestigio.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  Constancia emitida por la Institución solicitante en la que se acredite el cumplimiento de la actividad para la que fue invitado y que se mencione la fecha de realización.
		4.4.2.2 Nacional	N/A	10	N/A		
		4.4.2.3 Estatal	N/A	5	N/A		
	4.4.3 Coordinación	4.4.3.1 Coordinación académica	5	20	Dos	Colaboración no remunerada y sin descarga para realizar acciones de planeación, organización, gestión, control y seguimiento para el logro de los objetivos y metas estratégicas institucionales.  Para el indicador 4.4.2.2. Las acciones de las CST deben ser reportadas y avaladas con base en los lineamientos establecidos por el Departamento de Apoyo a la Formación integral del Estudiante, mismos que se encuentran publicados en su portal institucional.	FI- La entidad académica y/o la Dirección General de Difusión Cultural con el Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.4.3.2 Coordinador del Sistema Tutorial (CST) por programa educativo o por entidad académica	5	20			FI- El Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.4.3.3 Coordinador de Vinculación por programa educativo o por entidad académica.	5	20			FI- La Dirección General de Vinculación entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
	4.4.4 Formar parte del Órgano Equivalente al Consejo Técnico		5	20	N/A	Contribución del ejecutante al desarrollo de las actividades u Órgano Equivalente al Consejo Técnico.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural. entregará archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes



**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	4.4.5	Formar parte del comité de Selección de alumnos de nuevo ingreso	N/A	5	Cuatro	Se otorga a los ejecutantes que aplican adicionalmente al examen de admisión general, un examen de selección de habilidades particulares.	FI- La Entidad académica beneficiada entregará archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
	4.4.6 Colaboración en el mejoramiento de las actividades de su entidad académica o dependencia	4.4.6.1 Renovación de repertorio	N/A	4	Diez	Participación concreta a solicitud del director del grupo en actividades eventuales tendientes al mejoramiento de las actividades artísticas del grupo.  Queda exento de participación los productos derivados de una convocatoria en la que de forma individual o como integrante de un grupo fue apoyada financieramente.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:  Constancia emitida por el Director del grupo artístico con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos, que indique el tipo de colaboración en el mejoramiento de las actividades del grupo artístico.
		4.4.6.2 Participación como productor	N/A	4			
		4.4.6.3 Elaboración de partituras o particellas	N/A	4			
		4.4.6.4 Asistencia y apoyo a la dirección artística	N/A	4			
		4.4.6.5 Renovación de vestuario	N/A	2			
		4.4.6.6 Renovación de escenografía o utilería	N/A	2			
		4.4.6.7 Gestión de espacios para presentaciones artísticas. Participación del ejecutante como gestor de un espacio fuera de la UV para realizar una presentación artística en un evento de reconocido prestigio en el campo de las Artes Escénicas, la cual no implique ningún gasto a la institución. En el periodo al académico	N/A	8			

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		se le acreditarán un máximo de 3 participaciones.					
		4.46.8 Editor de audio Responsable de la edición del diseño sonoro durante la preproducción, producción y postproducción.	N/A	4	Diez		
		4.4.6.9 Editor de video Responsable de la edición del diseño gráfico durante la preproducción, producción y postproducción	N/A	4	Diez		
		4.4.6.10 Guionista Responsable de la creación y/o selección de textos durante la preproducción para una presentación virtual.	N/A	4	Diez		
4.5 Participación en el cumplimiento de metas del programa de trabajo de la institución. Colaboración del ejecutante artístico en el cumplimiento de metas institucionales mediante actividad que realiza a petición de autoridades universitarias en donde, los resultados de la participación tendrán cobertura para el desarrollo de la Institución.	4.5.1 Comisión del Consejo Universitario		N/A	15	Dos	Participación activa de un ejecutante artístico en comisiones encomendadas por el Consejo Universitario General. La puntuación se considera con la participación mínima de un año cuando se trate de comisiones permanentes. La duración de las comisiones transitorias puede variar el tiempo de duración.	FI- La entidad o dependencia correspondiente en la cual opera la comisión de que se trate entregará archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
	4.5.2 Comisiones institucionales	4.5.2.1 Comisión para la integración de Programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, a través de Fondos Federales.	N/A	15	Cinco	Participación activa de un ejecutante en comisiones encomendadas por el Consejo Universitario General. La puntuación se considera con la participación mínima de un año cuando se trate de comisiones permanentes.	FI- La Dirección General de Difusión Cultural y las Direcciones Generales de Áreas Académicas entregaran archivo electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes
4.5.2.2 Comisión para la conducción de procesos de innovación, internacionalización		N/A	30	FI- La entidad o dependencia correspondiente en la cual opera la comisión de que se trate entregará archivo			

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		interculturalidad en la docencia, así como gestión académica y docente				La duración de las comisiones transitorias puede variar el tiempo de duración. Cumplimiento de una misión académica estratégica para el logro de metas institucionales, no incluida en otros indicadores de este Programa, encomendada por las Direcciones Generales de Área Académica, de Investigaciones, de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, de Tecnologías de la Información, la Unidad de Estudios de Posgrado, Universidad Veracruzana Intercultural y de la Dirección General de Relaciones Internacionales o bien, de la Secretaría Académica, las Vicerrectorías o la Rectoría.  Se estimula a quienes realizan estas actividades sin que implique remuneración, descarga o reconocimiento como complemento de su carga obligatoria.	electrónico o registro en base de datos de los ejecutantes participantes.
		4.5.2.3 Comisiones derivadas de los Programas Institucionales de Estímulos Académicos	N/A	15			FI- La Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
4.6 Gestión académica editorial para la publicación, en distintos medios y soportes, de productos de	4.6.1 Crédito como figura editorial responsable o corresponsable de	4.6.1.1 Coordinador, Compilador con selección y prólogo, editor, coeditor o director.	N/A	20	N/A	Tener el crédito como figura responsable de la dirección, edición, coordinación, selección o compilación en un libro o revista con ISBN	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga:

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
investigación, de creación, de difusión o de divulgación.  Actividad que realiza el ejecutante por iniciativa individual, colaborativa o a petición de algún sello editorial que, antes de publicar sus productos, los somete a revisión de pares a doble ciego.	la publicación de un libro o una revista	4.6.1.2 Integrante de Comité Editorial o figura colegiada equivalente	N/A	15	N/A	o ISSN, según corresponda, sea en soporte impreso o electrónico.	Para el caso de libros y las revistas impresos:
						La editorial deberá ser de reputación e impacto con reconocimiento en alguna de las siguientes categorías: Book Citation Index, Scopus Books, Scholarly Publisher Index (SPI), SEA-APQ, o pertenecer a la Red Altexto o alguna de las redes editoriales universitarias de América Latina, Secretaría de Cultura y todas sus instancias o sus equivalentes a nivel estatal. Las publicaciones que no cuenten con estos criterios obtendrán el puntaje mínimo.	Archivo electrónico del ejemplar del libro o número de la revista, que incluya la portada, el índice y la página legal donde se mencione el ISBN o el ISSN.  Publicación de libros o revistas en formatos digitales:
4.7 Contribución en la obtención o mantenimiento del reconocimiento de programas educativos de calidad:  Participación directa de un ejecutante en los	4.7.1 Evaluación de CIEES	4.7.1.1 Coordinador	N/A	50	Uno	Participación activa y decisiva de un ejecutante en la obtención de la acreditación o reacreditación del programa educativo al que está adscrito y/o colabora, otorgada por algún organismo CIEES, Agencias para la acreditación internacional o bien, la incorporación en el Sistema Nacional de Posgrados.	FI- La Dirección General del Área Académica correspondiente, la Universidad Veracruzana Intercultural y/o la Unidad de Estudios de Posgrado entregarán la base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.7.1.2 Colaborador integrante del comité.	N/A	40			
		4.7.1.3 Participante en alguna de las etapas del proceso de evaluación.	N/A	15			

## Descripción de indicadores Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
diferentes procesos implicados en la obtención del reconocimiento de programas educativos de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por algún organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), la inclusión al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, así como también Agencias para la acreditación internacional, de reconocido prestigio.	4.7.2 Acreditación por organismos del COPAES, inclusión al Sistema Nacional de Posgrados o acreditación internacional.	4.7.2.1 Coordinador Nacional (Acreditación nacional y/o SNP)	N/A	60	Dos	Participación activa y decisiva de un ejecutante en la obtención de la acreditación o reacreditación del programa educativo al que está adscrito y/o colabora, otorgada por algún organismo avalado por el COPAES, Agencias para la acreditación internacional o bien, la incorporación en el Sistema Nacional de Posgrados.		
		4.7.2.2 Coordinador Internacional (Acreditación Internacional)	N/A	70				
		4.7.2.3 Colaborador Nacional (Acreditación nacional y/o SNP)	N/A	30				
		4.7.2.4 Colaborador Internacional (Acreditación Internacional)	N/A	40				
	4.7.3 Mantenimiento de la acreditación internacional y seguimiento de acreditación por organismos del COPAES y visita de seguimiento de recomendaciones de CIEES	4.7.3.1 Coordinador	N/A	20	Uno	Participación activa y decisiva de un ejecutante en el mantenimiento de la acreditación del programa educativo al que está adscrito y/o colabora, otorgada por algún organismo acreditador avalado por el COPAES, así como la contribución al seguimiento de las recomendaciones realizadas por los CIEES.		
		4.7.3.2 Colaborador	N/A	10				
		4.7.3.3 Participante en alguna de las etapas del proceso de evaluación	N/A	5				
	4.7.4 Plan de estudios	4.7.4.1 Miembro activo de la comisión para la creación, modificación y/o actualización de plan y programas de estudio.	N/A	50	Dos	Colaboración fundamentada del ejecutante en los procesos de elaboración y evaluación de diseño curricular de planes y programas de estudio, en modalidad presencial o mixta. El puntaje se otorgará cuando la actualización o elaboración cuente con la aprobación de la Comisión Académica por Área del Consejo Universitario General.		FI- La Dirección General del Área Académica correspondiente, la Dirección del Área de Formación Básica General y/o la Unidad de Estudios de Posgrado entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.7.4.2 Participación en la actualización de los programas de estudio.	N/A	10	Cuatro	Colaboración fundamentada del ejecutante en procesos específicos de actualización de los programas de estudio en modalidad presencial o mixta.		FI- La Dirección General del Área Académica correspondiente, la Dirección del Área de Formación Básica General y/o la Unidad de Estudios de Posgrado

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
							El puntaje se otorgará cuando la actualización cuente con la aprobación de las Academias por área de conocimiento y el Consejo Técnico de la entidad. Tratándose de programas que se ofrecen en más de una entidad deben estar avalados por la academia estatal.	entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
	4.7.5 Jurado de examen de experiencia recepcional o examen de grado.	4.7.5.1 En la Universidad Veracruzana	4.7.5.1.1 Doctorado	N/A	25	Diez	Participación del ejecutante como jurado de un examen para el otorgamiento de un título universitario, realizados en la Universidad Veracruzana o, a nivel de posgrado en programas de calidad, en instituciones públicas de educación superior.	FI- La Dirección de la entidad entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
4.7.5.1.2 Maestría			N/A	15				
4.7.5.1.3 Especialización			N/A	10				
4.7.5.1.4 Licenciatura			N/A	5				
4.7.5.1.5 Técnico Superior universitario o Técnico Medio Superior.			N/A	5				
4.7.5.2. En posgrados incorporados al Sistema Nacional de Posgrados pertenecientes a instituciones públicas externas a la Universidad Veracruzana.		N/A	10					
	4.7.6 Miembro de comité o revisor de	4.7.6.1 Doctorado		15	25		Participación del ejecutante como lector, miembro de comité de un trabajo recepcional realizado en la Universidad	
		4.7.6.2 Maestría		12	20			
		4.7.6.3 Especialización		10	15			

**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>4. Gestión Académico – Administrativa:</b> En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los ejecutantes artísticos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	un trabajo recepcional	4.7.6.4 Licenciatura	8	10	Diez	Veracruzana o, en algún posgrado de calidad en instituciones públicas de educación superior. No incluye al director del trabajo ni a quienes reporten la participación en la elaboración de trabajos recepcionales indicador (3.7.2).	FI- La Dirección de la entidad entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.7.6.5 Técnico Superior Universitario o Técnico Medio Superior	N/A	6			El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo en formato PDF que contenga: Constancia emitida por la Institución de Educación Superior que indique el título del trabajo, la modalidad, el nivel, el nombre del sustentante y la fecha de presentación del examen acompañando el testimonio de Pertenencia al Sistema Nacional de Posgrado, según corresponda.
		4.7.6.6 En posgrados de calidad en instituciones públicas externas	N/A	10			
	4.7.7 Participación activa en academias	4.7.7.1 Coordinador	N/A	20	N/A	Participación activa en academia por área de conocimiento o línea de investigación, tanto la asistencia puntual a las sesiones programadas como las aportaciones que el académico realiza al interior del cuerpo colegiado y especialmente la productividad colectiva de materiales de apoyo a las funciones académicas. Las funciones y responsabilidades del coordinador y los miembros de las academias están establecidas en el reglamento correspondiente. El número mínimo de sesiones de la academia en el año son 6.	FI- La Dirección de la entidad y/o la Dirección General de Difusión Cultural con el Aval de Órgano Equivalente al Consejo Técnico entregará archivo electrónico o registro en base de datos con los ejecutantes participantes.
		4.7.7.2 Integrante activo	N/A	20	N/A		

## Descripción de indicadores

### Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

5. Tutorías: Corresponde a las actividades que realiza el académico para favorecer en el estudiante la formación integral, el avance curricular, la permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios formales. Incluye las diferentes modalidades registradas en el Sistema Institucional de Tutorías.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
5.1 Tutoría en el nivel de estudios profesionales  Es un proceso de acompañamiento dirigido a apoyar a los estudiantes que cursan un plan de estudios incorporado al Modelo Educativo Institucional, a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos realizada por académicos formados para esta función.	5.1.1 Tutoría académica		0	80	N/A	Se refiere al seguimiento que realiza un ejecutante, de la trayectoria escolar de alumnos que cursan un plan de estudios incorporado al Modelo Educativo Institucional, en modalidad presencial y no presencial, durante su permanencia en el programa educativo correspondiente, con el fin de orientarlos en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional.	FI- El Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante entregará archivo electrónico o registro en base de datos entregado con los académicos participantes.  Las evidencias y/o productos deben ser reportados y avalados con base en los lineamientos establecidos por el Departamento de Apoyo a la Formación integral del Estudiante, mismos que se encuentran publicados en su portal institucional.
	5.1.2 Enseñanza tutorial	5.1.2.1 Diseño e impartición de Programas de enseñanza tutorial	0	80	N/A	Se refiere al diseño e impartición de un programa de apoyo a la formación integral (PAFI) en cuanto a su justificación, unidad de competencia, saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, metodología de trabajo y fuentes de información que respondan a un diagnóstico institucional, necesidades detectadas por el programa educativo o a petición expresa del estudiante, con la finalidad de brindar una atención personalizada a los estudiantes que así lo requieran y fortalecer sus procesos de aprendizaje relacionados con los saberes de las experiencias educativas, temas transversales o bien que tengan interés en una formación disciplinaria más amplia	



**Descripción de indicadores**  
**Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad**

<b>5. Tutorías:</b> Corresponde a las actividades que realiza el académico para favorecer en el estudiante la formación integral, el avance curricular, la permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios formales. Incluye las diferentes modalidades registradas en el Sistema Institucional de Tutorías.							
<b>Sub categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Variable / Sub variable</b>	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Tope máximo por indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Evidencia de desempeño o Fuente de información.</b>
	5.1.3 Tutoría para la apreciación artística		0	70	N/A	<p>Este tipo de tutoría está dirigida a los estudiantes para que acompañados de un ejecutante o especialista de las artes, entren en contacto con las diferentes expresiones artísticas, para que conozcan, disfruten y adquieran elementos de juicio para apreciar de manera crítica-reflexiva las producciones artísticas.</p> <p>Para registrar puntaje en este indicador, debe tener por lo menos 10 estudiantes durante el bienio.</p>	<p>FI- El Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante entregará archivo electrónico o registro en base de datos entregado con los académicos participantes.</p> <p>Las evidencias y/o productos deben ser reportados y avalados con base en los lineamientos establecidos por el Departamento de Apoyo a la Formación integral del Estudiante, mismos que se encuentran publicados en su portal institucional.</p>
	5.1.4 Tutoría artística		0	80	N/A	<p>La tutoría artística tiene el propósito de fortalecer la formación integral y especialización de los alumnos del Área Académica de Artes, para que a través del seguimiento, asesoría y atención de un académico construyan y desarrollen los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, necesarios para participar en actividades profesionalizantes de: interpretación, creación, gestión y adaptación.</p>	